



BOLETIN INFORMATIVO

Sociedad de Medicina Rural

Publicación N° 108

Agosto de 2000

Editorial

Muchas fueron las propuestas con las cuales esta comisión directiva inició este período 1999-2001. Creo que es importante ir evaluando con el paso del tiempo cómo se van plasmando o no, cuáles son las dificultades y los logros, para poder ir enderezando el camino hacia el objetivo que nos propusimos.

Dimos algunos pasos para devolverle a nuestra sociedad **el carácter de foro de reflexión y discusión sobre políticas, estrategias, programas y acciones en salud**. Se llevó a cabo una asamblea en junio que produjo un comunicado sobre la situación actual (ver nota dentro de este boletín), participamos como veedores en el concurso de ingreso de residentes en mayo de este año (ver carta de una socia), auspiciamos el 2do Congreso Interhospitalario de Profesionales de Salud Pública de Neuquén a desarrollarse el 25 y 26 de agosto en Chos Malal (más datos en el interior), fuimos invitados a dar nuestra opinión sobre el nuevo plan de salud maternoinfantil-metas para los años 2002-2004 por el subsecretario Dr Fernando Gore, haciéndole llegar algunas consideraciones que fueron fruto del análisis de algunos de nuestros socios.

Quisimos **revitalizar el boletín y la revista como medios de discusión y comunicación**. Este es el tercer boletín que editamos, logrando mantener así la periodicidad que nos propusimos. La revista acaba de salir después de un compás de espera de 2 años; mejoramos el diseño y la impresión, si bien todavía nos falta para llegar al nivel planeado.



ASAMBLEA

El día 2 de junio se llevó a cabo una Asamblea en instalaciones de la sede societaria en Nqn . Frente a la escasa participación se decidió no efectuar la elección de vocales de zona I y Area Metropolitana pero si se discutió la situación actual provincial a raíz del conflicto gremial . Luego de un amplio debate se decidió redactar un comunicado (que transcribimos a continuación) con la intención de hacer pública la opinión de nuestra sociedad. Dicho comunicado fue presentado en diarios de la región, correo electrónico de la sociedad y de la subsecretaría, y entregado a asociaciones intermedias.

Neuquén, 6 de junio de 2000

COMUNICADO

La Sociedad de Medicina Rural del Neuquén, entidad que agrupa a miembros profesionales y no profesionales del Equipo de Salud, y que desde hace más de 20 años ha venido apoyando la Atención Primaria y al Sistema Público de Salud neuquino, quiere dar a conocer la posición de sus socios respecto de la actual situación provincial, establecida en asamblea mantenida el día 02/ 06/ 00:

El estado de amenaza permanente y la campaña de desprestigio a los empleados públicos que altos funcionarios del Gobierno vienen sosteniendo desde hace varios meses lesionan no sólo a los trabajadores, sino a las instituciones del Estado y por ende, a la sociedad toda. La confusión, incertidumbre, desaliento, apatía y las justificadas reacciones contrarias que provocan obstaculizan el normal funcionamiento de dichas organismos. Aún en el caso de que ninguna de las amenazas se concretara, el daño infligido sobre la credibilidad, ánimo y bienestar de los agentes, las relaciones interpersonales e institucionales y sobre la organización y proyectos institucionales se profundizará en la medida que la actual situación se prolongue.

En el Sector Salud, es imprescindible la democratización del Sistema, la creación de instancias transversales de discusión y resolución de problemas, la apertura a la participación comunitaria y una política integral de recursos humanos para poder superar el estancamiento y deterioro que existen en múltiples áreas del Sector desde hace

varios años. Aunque la gestión actual de la Subsecretaría de Salud esté dando muestras de intentar algunos cambios, éstos serán de muy difícil concreción en el clima político enrarecido que propone el Gobierno. También es necesario que los agentes del Sector no caigamos en la trampa del enfrentamiento estéril entre quienes creen defender mejor el Sistema de Salud mediante las medidas gremiales, paros y movilizaciones y quienes prefieren hacerlo manteniéndose en sus puestos de trabajo. Preservar el respeto y las relaciones interpersonales más allá del disenso es fundamental para identificar los verdaderos problemas, y diferenciamos de aquellos pocos que cotidianamente, por acción u omisión, degradan la tarea y la institución a la que deben servir. Los espacios de debate y de decisión democráticas son primordiales en tiempos de crisis y brindan la oportunidad de respuestas superadoras.

Las personas que están al servicio de otras personas, como los empleados públicos, son un recurso muy valioso a cuidar, porque el impacto de su desempeño se produce directamente sobre la comunidad. Cualquier estrategia gubernamental que aliente el tratar a los agentes del Estado como enemigos es, cuanto menos, irresponsable, y sólo puede traer perjuicio sobre la sociedad. Cualquier política que privilegie el ajuste como un fin en sí mismo, sacrifica la salud y la calidad de vida de las personas. Antes del ajuste está la gente. Primero siempre está la gente.

Dr. Esteban Mango
Secretario

Dr. Guillermo de Hoyos
Presidente

...DE INTERÉS PARA TODOS

Les cuento algunas noticias breves:

• **Con respecto a la próxima Asamblea General que convocamos para el próximo 27 de agosto en Zapala,** tiene el fin de regularizar la situación de la SMR ante personas jurídicas. Estamos adeudando las presentaciones de las memorias y balances desde el año 1997, y no figuran como aprobadas en las actas de nuestro libro, por lo cual estamos en la obligación legal de realizar este reordenamiento que se nos solicitó por nota desde la Dirección de Personas Jurídicas.

• Estamos reordenando el **padrón de socios**; es un trabajo arduo por lo que requerimos ayuda de todos, especialmente de los que aún no nos enviaron la ficha de actualización de datos. Hemos incorporado alrededor de 30 socios nuevos (entre los que se asociaron y los que regularizaron su situación).

El trámite en el BPN para iniciar el descuento por Caja de Ahorros es engorroso, por dificultades propias del Banco, por lo que los débitos empiezan 60 días después de que nosotros realizamos la tramitación. Es intención y figura dentro de las propuestas de trabajo de esta comisión directiva, el poder revisar, evaluar, clasificar y actualizar el padrón de socios a fin de priorizar necesidades y organizar las actividades correspondientes. Por ahora puedo contarles que contamos con alrededor de 270 socios.

• La conformación de la CAMFyG (Confederación argentina de Medicina Familiar y General) está teniendo algunos retrasos. Se postergó la firma del estatuto que se iba a realizar el 5 de agosto para nueva fecha a convenir en septiembre, a fin de que todas las Asociaciones puedan hacerse de la documentación específica que se requiere. Pero sí puedo adelantarles que se han incorporado asociaciones que nosotros estábamos esperando y que creíamos fundamental que estuvieran presentes en la constitución de la confederación (Santa Fe- Arturo Serrano y La Pampa). Les adjunto el listado de las asociaciones que estarán presentes en la firma del acta constitutiva junto a la nuestra:

Asociación cordobesa de medicina gral-fliar y comunitaria

Asociación salteña de medicina fliar

Asociación Argentina de medicina fliar

Asociación santiagueña de medicina fliar

Asociación chubutense de medicina fliar

Asociación santafesina de medicina fliar

Asociación santafesina de medicina gral

Asociación pampeana de medicina gral

Asociación de medicina gral de San Luis

Sociedad correntina de medicina fliar

Sociedad chaqueña de medicina fliar

Sociedad misionera de medicina gral y fliar

Sociedad cuyana de medicina de flía y gral

Sociedad tucumana de medicina gral, fliar y comunitaria

Sociedad sanjuanina de medicina gral y fliar

Sociedad bonaerense de medicina fliar y comunitaria

Esteban Mango



Semana Internacional de La Lactancia Materna. 1 al 7 de Agosto 2000.

Desde hace varios años durante la primer semana de agosto se celebra la Semana Internacional de la Lactancia Materna por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Cada año se escoge un lema para ayudar a proteger, fomentar y apoyar la Lactancia Materna. Este año el lema de la semana es: la Lactancia Materna Como Derecho Humano, ya que como veremos, la Lactancia Materna es un derecho de las madres y es un elemento fundamental del derecho de los niños a una alimentación adecuada, a la salud y a los cuidados.

Por que una semana para recordarnos lo importante que es amamantar?

Después de miles de años de amamantar a nuestros hijos, durante el siglo XX y en sólo unas décadas, nos hemos acostumbrado (familias y personal de salud) a la alimentación artificial con leches industrializadas y de otra especie. Los motivos por lo que ello ha sucedido son diversos, entre ellos la necesidad de las madres de salir a trabajar fuera de sus casas, la ignorancia y la falta de apoyo tanto del empleador y de la familia, también del personal de salud a las madres que amamantan, pero por sobre todo, fuertes intereses económicos que han logrado crear una cultura del biberón. Increíblemente, debemos volver a promocionar algo que es natural. Porque en definitiva somos mamíferos, seres con pelos y glándulas mamarias que fabrican leche especialmente para nuestra cría, sea esta un delfín, un gato, un elefante o un bebé humano. La oportunidad única de tener en la madre el alimento incorporado para la cría recién nacida hizo que los mamíferos sobrevivieran desde la época de los dinosaurios y evolucionaran hasta lo que hoy somos.

¿A qué hemos llegado...?

Anualmente mueren 1.500.000 de niños por enfermedades que podrían evitarse tan solo con la lactancia materna. Esto es, niños que si hubieran sido amamantados adecuadamente hubieran sobrevivido a la desnutrición y a las enfermedades que causan sus fallecimientos. Pero la Lactancia Materna también disminuye el riesgo de infecciones muy frecuentes en la infancia, como por ejemplo:

- .. 30 veces menos riesgo de diarrea.
- .. 3 veces menos riesgo de infecciones respiratorias.

- 4 veces menos riesgo de sepsis a algunos gérmenes frecuentes en la infancia.
- 8 veces menos riesgo de enterocolitis necrotizante (Infección intestinal con gran mortalidad).
- 7 veces menos riesgo de Otitis media.

Se calcula que hay 10 veces menos internaciones en el bebé que toma pecho.

¿A qué se debe esto?

A que **la leche materna es una sustancia viva**, que contiene tantas células vivas como la propia sangre. Incluso en algunas culturas se la denomina «**sangre blanca**». Estas células pueden destruir activamente parásitos, bacterias y hongos y contribuyen a regular la respuesta inmunológica, los gérmenes se multiplican menos y con menos rapidez en la leche materna, **la leche materna no solo es un buen alimento, es además una buena medicina.**

- Tiene linfocitos y macrófagos que destruyen gérmenes activamente.
- Es higiénica (está siempre preparada, a temperatura justa y estéril).
- Tiene el Factor Bífido que impide el sobredesarrollo de gérmenes en el intestino.
- Tiene anticuerpos que protegen al niño de las enfermedades a las que estuvo expuesta la madre.
- Tiene docenas de agentes antiinflamatorios.
- Mejor respuesta a las vacunas y capacidad para luchar contra las enfermedades.

Pero más importante aun, los niños amamantados tienen menos riesgo de muerte de la cuna o muerte súbita, un problema que aqueja a bebés aparentemente sanos y ocasiona miles de víctimas.

Y hay beneficios para el futuro de los niños, ya que se ha demostrado que la Lactancia Materna disminuye también el riesgo de:

- Asma.
- Psoriasis.
- Cáncer y linfomas en la infancia.
- Diabetes e hipertensión arterial.

-
- Colitis Ulcerosa y Enfermedad De Crohn.
 - Caries y problemas de ortodoncia (aparatos).
 - Mejor desarrollo psicomotriz, emocional y social.
 - Mayor Coeficiente intelectual (niños 20% más inteligentes).

Cuando alguien intenta resaltar las nuevas tecnologías de las leches mal llamadas maternizadas, es bueno recordar, como suele decir el Dr. Cueto Rúa, que la leche de vaca que le damos (aunque le pongan el rótulo maternizada sigue siendo de vaca) es leche hecha especialmente para un ternero, un bebé que pesa 300 kg al nacer, es cuadrúpedo, rumiante y nunca irá a la escuela.....Entiéndase bien: la leche de vaca es un gran alimento para chicos y grandes, pero en ningún caso, salvo necesidad y en muy escasas excepciones, debería sustituir al mejor y único alimento diseñado exclusivamente para los niños humanos por la Naturaleza, la empresa más confiable y de más larga trayectoria en este mundo.

También hay maravillosos beneficios para la madre que amamante....

- Las mujeres que amamantan son eficaces en función de la energía, pueden producir leche aún con ingesta calórica inadecuada.
- Las madres que amamantan son capaces de decodificar antes y mejor las necesidades del bebé: saber si llora por hambre, necesidad de cariño, cólicos o porque está mojado.
- Hay menor sangrado postparto, por la secreción de ocitocina que estimula la contracción uterina, por lo tanto hay menos anemia.
- Recuperación del parto más rápida.
- Retarda la iniciación de la menstruación, por lo que es un buen anticonceptivo natural.
- Menor riesgo de cáncer de mama y ovarios.
- Mejor digestión de los alimentos por mayor secreción de enzimas digestivas.
- Reduce la depresión postparto.
- Reduce el maltrato y abandono posterior del bebé, por mejores lazos afectivos.

¿Y la economía?

En estos momentos angustiantes de recesión económica sepamos que con lo que se gasta en comprar la leche de fórmula, más los biberones, cepillos, etc, se puede

alimentar a un adulto o varios niños. Ni hablar de lo que ahorramos en vitaminas, consultas, remedios, internaciones (10 veces menos riesgo), aparatos de ortodoncia.

Hay menos costos familiares también porque no hace falta malgastar la energía que utilizamos para hervir, esterilizar, refrigerar la leche artificial.

¡Y el empleador también ahorra!, casi 1500\$ por madre trabajadora que amamanta comparada con la que da el biberón (ausentismo, remedios, internaciones, etc)

La OMS (Organización Mundial de la Salud), UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia) y SAP (Sociedad Argentina de Pediatría) recomiendan lactancia exclusiva hasta los 6 meses, seguir amamantando mientras aprende a comer y continuar hasta los 2 años como mínimo, no pone límites para el destete, dice expresamente prolongar la Lactancia Materna tanto como sea posible para la madre y el niño, además el destete siempre debe ser gradual, no podemos quitar lo que más ama el bebe de un día para el otro si no queremos dañarlo.

Como dijo alguna vez una sabia enfermera:

“Imaginemos que en el mundo se hubiera inventado el producto ideal para alimentar y vacunar a todos los bebés. Imaginemos también que ese producto es-

tuviera al alcance de todos, que no contaminara y no requiriera almacenamiento ni distribución, y que ayudara a las madres a planificar sus familias y redujera al mismo tiempo el riesgo de cáncer.

E imaginemos ahora que el mundo se negara a aprovecharlo.

Hacia el fin de este siglo de descubrimientos e invenciones sin precedentes, la situación descrita no es, lamentablemente ficticia, el producto ideal es la Lactancia Materna, a la que todos tenemos acceso al nacer y la que, sin embargo, no estamos aprovechando.”





Zapala, 19 de mayo de 2000

Sr presidente SMR
Dr Guillermo de Hoyos
s...../.....D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud a los efectos de elevarle un informe, en carácter de veedora por SMR, del concurso para Residentes de Medicina General, llevado a cabo en el Hospital Zapala el 17 de mayo próximo pasado.

La cruel realidad socioeconómica que afecta a nuestra provincia fue la principal protagonista de este evento. Un nuevo (pero no novedoso) corte de la ruta 22 a la altura de Cutral C6, motiv6 la decisi6n por parte de la Subsecretarí de Salud, de tomar el examen en dos sedes diferentes: Neuqu6n y Zapala. Esta informaci6n lleg6 por vía telef6nica la tarde del 16 de mayo y desconozco si fue acompañada por alguna norma legal.

Creo que tal decisi6n se tom6 con la mejor intenci6n de no perjudicar a los postulantes, quedándome con la duda ¿había algo mejor que hacer en tales circunstancias?

Pero lo cierto es que habiéndose levantado el corte de ruta desde la noche anterior al examen, ning6n representante de la Subsecretarí vino a presidir el jurado constituído en Zapala (la disposici6n N°226 nombraba un titular y un suplente para dicha funci6n), como así tampoco concurri6 un veedor por parte de la misma.

Esta separaci6n fí sica de las sedes caus6 no pocos inconvenientes, como ser que el jurado de Zapala no particip6 de la evaluaci6n de antecedentes y no contaba con los mismos para aclarar las dudas de los postulantes; que los miembros de ambos jurados no pudieron compatibilizar criterios de calificaciones para las entrevistas personales (si bien es sabido que aqu í entran en juego muchas subjetividades, el poder compartir opiniones antes, durante y/o despu6s de las mismas ofrece mayor sensaci6n de equidad tanto a los concursantes como a los propios miembros del jurado). Por otra parte los veedores tampoco pudieron observar el proceso evaluativo en su conjunto. De hecho se puede decir que hubo dos concursos.

Rescato el gran esfuerzo de los integrantes del jurado de Zapala para minimizar las dificultades ,contenerse y contener a los postulantes, y sobre todo para lograr ecuanimidad en tan dif í cil tarea.

Pude apreciar tambi6n la muy buena colaboraci6n de todo el personal hospitalario que, de una forma u otra, se vio involucrado en este evento.

Me queda como saldo la sensaci6n que a pesar del esfuerzo personal de todos los actores, hubo dos procesos evaluativos paralelos y, por lo tanto, los postulantes no tuvieron igualdad de condiciones al momento de competir.

Sin m6s y agradeciéndole me haya convocado para esta actividad, le saludo afectuosamente

Mirta S6nchez - M6dica General - Hospital Zapala

Sres Sociedad de Medicina Rural

UNA OPINION SOBRE «MEDICOS DE CABECERA» MINISTERIO SALUD Y ACCION SOCIAL REP.ARG...PARA NEUQUEN

Escribo esta pequeña esquela para hacer llegar una copia de nota que envié al Director del hospital de Cutral Có para que enviara vía zona sanitaria hasta el nivel central.

Se que acompañó a su pase una presentación de una postulante sin residencia a un cargo o una designación para ser Médico de Cabecera...

No creo que se pueda escribir o poner toda la nota en algún boletín, pero sí algunos párrafos, si es que a Uds les parece útil la proposición para conocer, discutir, disentir o compartir.

Los saludo con afecto y a la distancia Ricardo Daniel Cicerchia - Médico de familia todavía en la trinchera de la asistencia, y en la lucha...creo. Chau.

Párrafos extraídos de la nota citada:

«...Sobre la implementación, o el ofrecimiento por Nación a las jurisdicciones provinciales, según nota «ad hoc», del PROGRAMA DE MEDICOS DE CABECERA», tengo la sensación de que faltan elementos técnicos para ver, tales como el Programa en sí, su marco teórico y conceptual, las metas y objetivos,, el diagnóstico situacional sobre el que se actuará para mejorar sanitariamente el escenario poblacional afectados por el estado de no salud, los roles y funciones de los distintos actores, así como las premisas evaluatorias, de categorización, de reconocimiento de ejercicio profesional, de capacitación e investigación en terreno, entre otros...

...El sistema sanitario provincial desde 1974 orgullosamente, creo que aún es así, muestra su capacitación formal en Residencia de Medicina General, Familiar o Rural, con claras bases curriculares que indican los roles, capacidades y funciones del recurso humano formado...cada cual haciendo su trabajo según su capacitación específica y las necesidades del sistema, atento a las necesidades sanitarias de la comunidad.

...Y en todo este marco, insertar un recurso humano distinto, no calificado como lo anotado, significa un retroceso del propio sistema...aceptando un modelo impuesto desde el orden nacional, totalmente foráneo y extemporáneo a la realidad vivida en los hospitales provinciales y para con los trabajadores de la salud de la provincia y el respeto a su diaria labor y sacrificio.

...Por ello no considero aplicable hoy y aquí este modelo según lo que pude leer.

...Espero que estos aportes locales sirvan para explicar el sentir...creo que la defensa de la atención primaria de la salud que se hace en la provincia en todos los niveles hospitalarios y cuadros de conducción...se defendería en definitiva el derecho de acceder a la salud de todos los habitantes de la provincia, no sólo para estos tiempos de ajuste y recorte, sino para el futuro...»

Para cualquier socio que quiera la nota en su totalidad, pueden solicitarla en SMR. O comunicarse con el autor para intercambiar opiniones.

Un grupo de socios del Hospital Bouquet Roldán nos ha hecho llegar una copia de una carta enviada al jefe de Area Metropolitana. Por considerarlo de interés para todos, publicamos la primera parte. El resto se encuentra a disposición de los interesados.

Neuquén, 14 de julio de 2000

**Sr. Jefe de Área Metropolitana,
Dr. José Luis Alochis:
S...../.....D**

Los abajo firmantes, médicos del Área de Medicina General del Hospital Bouquet Roldán, nos dirigimos a Ud. con relación a la nota N° 129 de la Dirección Provincial de Salud que anuncia la decisión de realizar concursos para las Direcciones de los Hospitales de complejidad intermedia. A ese respecto, queremos efectuar algunos aportes, en el marco de la participación que el Sr. Director Provincial de Salud reclama para validar dichos concursos.

En primer lugar, felicitamos a los responsables de la Subsecretaría de Salud por tomar la decisión del llamado, algo que si bien debiera ser una circunstancia regular y rutinaria, se ha transformado en un evento atípico dado el personalismo y verticalidad que ha caracterizado a la conducción del Sistema de Salud en los últimos años.

En segundo lugar entendemos que los concursos a la Direcciones Hospitalarias deben perseguir al menos 2 objetivos fundamentales: la posibilidad real de la renovación de las autoridades y la oportunidad de confrontar nuevos proyectos.

La posibilidad real de renovar autoridades es una condición indispensable de cualquier institución democrática. Si las bases de los concursos priorizan los antecedentes y la experiencia en el cargo – lo cual ha sucedido en otras ocasiones- se transformarán en un mero trámite administrativo que perpetúe en sus funciones a quienes han venido realizándolas. No ha habido en la provincia, durante los últimos años, ocasiones ni alternativas de formación en administración, gestión o conducción hospitalaria más que para algunos pocos, ni tampoco, insistimos, concursos regulares que permitan alternancias. La oportunidad de confrontar nuevos proyectos refuerza el punto anterior y hace a la salud del Sistema, que poco se ha renovado en 30 años.

Por lo anterior proponemos que las bases a los concursos hospitalarios contemplen los siguientes puntos:

- Que sean abiertos a todo el Sistema Público de Salud, para que las alternativas de renovación sean genuinas.
- Que puedan presentarse equipos de trabajo (Ej. de hasta 3 personas en los Niveles IV y de hasta 4 o 5 personas en los Niveles VI), que incluyan el administrador o la figura que lo reemplace.
- Que se evalúen prioritariamente proyectos capaces de dar respuestas a las necesidades de la población y a los problemas de la institución y del Sistema.

- Que las posibilidades de cumplimiento de esos proyectos por parte de los concursantes sean consideradas a priori, no sólo por su factibilidad sino también por los antecedentes de los postulantes.
- Que el incumplimiento de proyectos ganadores aceptados establecido por la supervisión estricta de los mismos, permita la suspensión del mandato en plazos preestablecidos. A esos efectos, condiciones como el acortamiento del término a tres años, con la opción a un año más según desempeño determinado por autoridad superior y subordinados, (modelo que tuvo la Residencia de Medicina General) parecen alternativas a tener en cuenta.
- Que se instituyan mecanismos de control por parte del personal hospitalario, de las instituciones intermedias y de la comunidad para asegurar la transparencia de los concursos.
- Que se instituyan mecanismos de control de gestión donde también intervengan el personal hospitalario, de las instituciones intermedias y la comunidad.
- Que los cargos estén convenientemente remunerados, acorde a la responsabilidad que deben cumplir y exigírseles.»



PROPUESTA DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

Nos llegó el ofrecimiento de W3 CONSULTING GROUP para los socios de SMR de una propuesta de servicio para el acceso a internet. La misma consiste en una cuenta de acceso Full-internet con 100 hs de uso libre por mes , correo electrónico ilimitado y 1 Mb de espacio para publicar páginas personales a un costo de \$15 + IVA. A todos los interesados dirigirse a :

Alberdi 254 Nqn - TE 442-1120

Vendedora responsable: Zulma - E-mail: zulma@neuquen.com.ar

Presentarse como socios de SMR

Fe de erratas

En el boletín anterior donde dice www.dardemamar.freesevers.com debe decir:

<http://dardemamar.freesevers.com>. esta es la coreecta dirección de la página web de lactancia materna creada por nuestra socia *Alejandra Mercado*. Mil disculpas Ale.

SEGUIMOS TRABAJANDO...

Ya se acerca la fecha.

LA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD VIVE EN LAS

**XI JORNADAS PROVINCIALES
DE LA SOCIEDAD DE
MEDICINA RURAL**

5, 6 Y 7 de Octubre/2000

Hotel Pehuenia - ALUMINE



Está abierta la inscripción y esperamos que ya hayan recibido el folleto con el programa preliminar.

Hasta el 15 de septiembre hay tiempo para la presentación de trabajos. Tenemos varios confirmados: de los hospitales Plottier, Senillosa, Heller, Chos Malal, Centenario y Bouquet Roldan entre otros. Esperamos que sean muchos más. A veces es difícil expresar lo que hacemos de esta manera pero no menos preciamos la jerarquía de lo que hacemos y aprendamos a compartirlo con los demás. Es un ejercicio que tenemos que internalizar como parte habitual de nuestro quehacer.

Recordamos que esperamos a todos los que se quieran sumar tanto en la organización como en la participación activa en las jornadas.

SERVICIOS

Dirección de turismo

Cristian Joubert 321 C.P. 8345
Tel. 02942-496001 Fax 496154

ALOJAMIENTO

Hotel PEHUENIA *** Media pensión \$22 - Hostería ALUMINÉ ** Media pensión \$ 22
Hostería NID-CAR * Media pensión \$22

GASTRONOMÍA

La Posta del Rey - Restaurante de la Hostería Aluminé
Restaurante del Hotel Pehuenia - Restaurante de la Hostería Nid-Car

ACTIVIDADES Y ESPARCIMIENTO

AGENCIAS DE TURISMO

Amuyén Turismo de alternativa - Villegas 348 Tel.02942-496368

EXCURSIONES

Circuito Pehuenia. Día completo \$30 - Ruca Choroi. Medio día \$15 - Quillén. Medio día \$18
Ñorquinco. Medio día \$18 - Tarifa base 8 pax - Alquiler de bicicletas. Traslados

RAFTING

Aluminé Rafting Tel.02942-496322 - Area Abra Ancha - Tarifa por pax \$20
Caminatas por Ruca Choroi sin traslado \$10

ESPARCIMIENTO

Video Club 5 Estrellas. Villegas 541 - Video Sur RIM 26 - Brisa Disco Pub. Don Bosco

IMPORTANTE

SE LOGRO CONVENIO CON ISSN PARA QUE EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA
ESTADIA EN EL HOTEL PEHUENIA PUEDA SER DESCONTADO POR PLANILLA CON EL
COBRO DE HABERES CORRESPONDIENTE

NOVEDADES

Se llevó a cabo el

Taller de actualización en Lactancia Materna 2000: «Lactancia materna, Derecho de la Madre y el Niño»

Del 3 al 5 de agosto 2000. San Martín de los Andes.

Organizado por la Comisión de Apoyo a la Lactancia Materna de la Sociedad de Medicina Rural.

En nuestro próximo boletín tendremos el informe completo.

Informamos a los socios que estén interesados que disponemos de **material en CD** de lo generado en el **Congreso Nacional de Medicina** que se realizó del 27/4 al 1/5 en el Hotel Sol de los Andes de San Martín de los Andes y que contó con la participación activa de varios de nuestros socios.

Una nueva camada de egresados de la Residencia de Medicina General de ambas sedes (Zapala y Bouquet Roldan) se encuentra ya trabajando en su nuevo destino. A ellos nuestras felicitaciones y mejores augurios en esta nueva etapa. Los esperamos a participar activamente en nuestra Sociedad.

Egresados de Zapala

SANTIAGO GAZPOZ a Cutral-Có

GUILLERMO COMBINA a Loncopué

MARIA CELIA NARCISO a Loncopué

HUGO VALLEJOS a Bajada del Agrio

NANCY HEIM a Mariano Moreno

ROXANA SEIU a Picún Leufú

Egresados de B. Roldán

FRANCISCA NAVARRETE a El Chañar

LUCIA VIDAL a Piedra del Aguila

MARCELO MUSSO a Piedra del Aguila

MARCELA MORA a Las Coloradas

MARIA CELESTE ACASTELLO a Picún

JAIME SEPULVEDA a Cutral-Có

El 6 y 7 de junio se llevó a cabo un **Seminario sobre formación, capacitación, reconversión y educación continua de recursos humanos en atención primaria de la salud** organizado por el Ministerio de Salud de la Nación a través de la Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud en el marco del PROAPS (Programa de Reforma de la Atención Primaria de la Salud en Argentina). Fuimos invitados y asistió un representante de nuestra Sociedad.

Se realizó en junio una **nueva certificación de la especialidad de medicina general**. Estuvieron integrando la CAEM (Comisión Asesora de Especialidades Médicas) en nombre la SMR el Dr Alejandro Ojeda Y la Dra Etel Sabadin. No olvidemos la importancia de participar de estos espacios para que nuestra especialidad siga teniendo el nivel y la excelencia que merece. Felicitaciones a los nuevos especialistas.

Y al fin salió un **nuevo número de la revista de la SMR**. Mejor calidad de impresión, recopilación de trabajos «nuestros», opiniones, análisis, etc. Queremos destacar el esfuerzo que significó especialmente para nuestro Director de Revista y gracias a quien hoy la podemos tener circulando nuevamente en nuestros hospitales y centros de salud.

A partir de julio se incorporó como administrativa en nuestra sociedad la Sra Susana Valverde. De esta manera esperamos mejorar toda esta tarea que es indispensable para un buen funcionamiento. **Bienvenida.**

Estamos en la última etapa de la firma de un convenio con la **OPS** para encargarnos de la venta y distribución de los libros **PALTEX** en toda la provincia. Informaremos con más detalles en el próximo boletín.

Calendario: encuentros, cursos, congresos

LA SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL

llamó a inscripción

CURSO A.C.L.S.

ADVANCED CARDIAC LIFE SUPPORT

CURSO DE REANIMACION CARDIOPULMONAR AVANZADA PARA MEDICOS SEGÚN
NORMAS DE LA AMERICAN HEART ASSOCIATION
DICTADO POR LA FUNDACION CARDIOLOGICA ARGENTINA
NEUQUEN, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DEL 2000

CURSO TEORICO-PRACTICO DE 18 HS DE DURACION CON EXAMEN FINAL

Al llamado de preinscripción respondieron alrededor de 80 interesados. estamos gestionando la posibilidad de realizar un segundo curso; los interesados estén atentos al llamado a inscripción

Publicaciones de la Fundación

Lacmat al alcance de todos

Protejamos la salud de nuestros niños.

Una guía completa para explicar al personal de salud, y a todo aquel interesado en el tema, el Código internacional de Sucedáneos de la leche materna.

Medicamentos maternos durante la lactancia.

Todas las recomendaciones sobre los medicamentos de la Octava lista.

Modelo de Medicamentos esenciales de la OMS.

Manual de capacitación en Lactancia materna para promotores comunitarios.

Recientemente reeditado, el presente módulo es de aplicación indispensable en talleres de formación de recursos humanos comunitarios, para agentes sanitarios, docentes y personal de salud en general.

Precio del pack con las 3 publicaciones: \$10.

Por separado, cada una: \$4.

Solicitarlo al Tel.(011) 4953-9424

Curso de capacitación a distancia

HERRAMIENTAS DE CONSEJERIA PARA SEXUALIDAD Y PROCREACION RESPONSABLE

Organizado por la Fundación Lacmat.

Destinatarios: enfermeras, obstétricas, médicos, asistentes sociales y demás integrantes del equipo de salud.

Duración del curso: 150 hs docentes, con evaluaciones parciales y final.

Entrega del material: un envío trimestral por correo postal.

Inicio del curso: agosto 2000

Costo: \$120; al contado o 4 cuotas sucesivas de \$30.

Informes e inscripción:

Fundación Lacmat. Corrientes 1922 of 125 (1045), Capital.

AUSPICIOS

Queremos hacerles llegar el auspicio de la SMR a 2 eventos a realizarse próximamente:

2º CONGRESO INTERHOSPITALARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD PUBLICA DE NEUQUEN

Chos Malal, 25 y 26 de agosto 2000.

Agenda preliminar: están propuestos varios temas que fueron agrupados en 4 grandes ejes temáticos:

- modelo de atención de salud
- modelo de financiamiento
- red pública
- recursos humanos

Informes e inscripción:

APHPN Tel. (0299) 4490884 de lun a vier, de 9 a 14 hs o bien por FAX a ese número fuera del horario descripto. Email aphpn@hotmail.com

PRIMER ENCUENTRO VIOLENCIA Y SALUD MENTAL

Neuquén, 25 de agosto 2000, Sejun: Rioja 486.

Dirigido a trabajadores de salud y demás interesados en la temática.

Ejes de los paneles:

- violencia y derechos humanos
- violencia e instituciones
- violencia y legislación
- violencia y movimientos sociales

Organiza Servicio de Salud Mental - Hospital Castro Rendón

Información Tel.: 0299-4490842

DATOS UTILES

-Casa societaria de Zapala: Mitre y Echeluz

-Casa societaria Alta Barda: Los Claveles 295 - TEL / FAX adm.: (0299) 433-1723
(de 10 a 12 hs. y de 16 a 20Hs. Susana Valverde)
TE albergue: (0299) 433-0069 - Casilla de correo: 705

-Lista de Correo de la SMR:

socmedrur@onelist.com - Para suscribirte:<http://www.onelist.com/group/socmedrur>

Recordamos a los socios que ambas casas cuentan con servicio de albergue para estadias transitorias y alquiler de los quinchos para distintos eventos. Para mayor informaci3n comunicarse con los Nros. de TE antes mencionados.

HUMOR

Por: Caly



Participaci3n

Esta publicaci3n pretende mantener una comunicaci3n fluida con todos los compa \tilde{n} eros, que se transforme adem3s de veh3culo informativo, en herramienta de opini3n.

Para ello se hace necesaria su participaci3n a trav3s de aportes, cartas y comentarios.

Si quiere participar, las reuniones de Comisi3n Directiva son todos los martes de 18 a 20 hs en la SMR

(Los Claveles 295- Alta Barda.

Tel-fax: 433-1723)

E-mail:

leolarte@neunet.com.ar

**SOLICITUD DE INGRESO Y/O ACTUALIZACION DE DATOS
SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL DE LA PCIA DEL NEUQUEN**

APELLIDO Y NOMBRES:.....
FECHA NAC:...../...../..... LUGAR NAC:.....
TIPOY N° DE DOC: DIRECCION:.....
TE:..... E MAIL:..... FAX:.....
LUGAR DE TRABAJO:..... ZONA SANIT:.....
DOMICILIO LABORAL:..... TEL. LABORAL:.....
PROFESION:.....
CARGO O PUESTO:.....

CATEGORIAS: (marcar la opción que corresponda)

- profesional con guardia
- profesional sin guardia
- no profesional

PAGO CON:

CAJA DE AHORRO BPN N° DE CUENTA:..... SUCURSAL:.....

Otra forma de pago (se recargará un 10 % a la cuota fijada por gastos administrativos)

- VISA ARGENCARD CREDENCIAL CARTA FRANCA

N°:..... VTO:.....

PRESENTADO A CONSIDERACION DE LA COMISION DIRECTIVA POR

..... (actual socio de SMR).

Recordamos que los datos antes presentados tienen validez de declaración jurada.

Autorizo a que se debite el importe correspondiente a la cuota societaria fijada según la categoría que corresponde.

LUGAR Y FECHA:.....

firma

aclaración



**SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL
DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN**

Fiesta Aniversario de los 21 años de la

SMR

Si querés cenar opíparamente junto a amigos y compañeros, bailar hasta quedar exhausto y divertirte más allá de lo imaginable, la oportunidad es nuestra CENA ANIVERSARIO el viernes 6 de octubre.

Si no querés limitarte a escuchar los consabidos cuentos de Sergio Giavino o simplemente querés ser parte del show comunicate con él al Hospital Horacio Heller al teléfono (0299) 4490700 y proponé tu propio número artístico.

XI JORNADAS DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL

ALUMINÉ 5,6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2000

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

PRIMERO ESTA LA GENTE

- ¿ QUÉ ESTÁ PASANDO CON LA SALUD DE LA GENTE EN NEUQUÉN HOY?
- ¿ QUÉ ESTAMOS HACIENDO POR LA SALUD DE LA GENTE?
- ¿ QUÉ HACE LA GENTE POR SU SALUD?
- ¿ QUÉ HACEMOS LA GENTE DE SALUD POR NUESTRA SALUD?

EL OBJETIVO DE ESTE CONCURSO ES RESPONDER CON IMÁGENES ESTAS PREGUNTAS. Y CONOCER A TRAVES DE LAS MISMAS, LAS PERSONAS Y LAS ACCIONES EN ATENCIÓN PRIMARIA, LOS LUGARES DONDE Y MODALIDADES CON LAS QUE SE REALIZAN.

REGLAMENTO DE CONCURSO FOTOGRAFICO

1. El concurso fotográfico es abierto a toda la comunidad de Aluminé y concurrentes a la Jornada. La inscripción es libre y gratuita.
2. El tema a tratar es la gente y su salud.
3. No se aceptarán reproducciones ni obras que muestren leyendas o marcas que puedan interpretarse como publicidad.
4. Las obras deben ser inéditas.
5. Las obras podrán ser realizadas bajo cualquier procedimiento fotográfico.

6. Se establecen dos secciones: "Papel Monocromo" y "Papel Color". En papel color no serán admitidas las obras coloreadas a mano ni fotocopiadas.
7. Cada autor podrá presentar hasta 4 obras por sección. Es obligatorio que en cada sección cada obra lleve nombre nominativo.
8. El tamaño de cada obra será un mínimo de 18 x 24 cm y un máximo de 30 x 40 cm, montadas en cartón de cualquier color, en un solo plano, sin volúmenes ni cortaduras. La altura del cartón será obligatoria de 50 cm.
9. Las obras no llevarán en su frente inscripción alguna, al dorso del cartón deberá constar nombre del concurso, título de la obra, datos personales del autor.
10. La entrega de las obras será en forma personal el día jueves 5 de octubre, en el Hotel Pehuena.
11. Las obras que no cumplan con estos requisitos no serán juzgadas, declarándose fuera de concurso. Los organizadores tendrán el mayor cuidado en el tratado de las obras, no aceptando ninguna responsabilidad por pérdida o deterioro debido a causa alguna.
12. Se otorgarán 1°- 2°- 3° premios: entrega de medalla y diploma, publicación de la obra en Revista de la Sociedad de Medicina Rural, Página Web.
13. La Sociedad se reserva el derecho de utilizar las obras premiadas con fines no comerciales.
14. El jurado será integrado por 3 miembros, uno propuesto por la Sociedad de Medicina Rural y dos representantes de Aluminé. Sus fallos serán inapelables.
15. La sola presentación de las obras al concurso implica por parte de los participantes el conocimiento y aceptación de este reglamento. Cualquier situación no prevista será resuelta por los organizadores.
16. El autor conserva todos los derechos de propiedad intelectual conforme a la ley 11.723.
17. Se establece el siguiente calendario del concurso:

Fecha de Apertura: 5 de octubre de 2000.

Exposición de las obras del 5 al 7 de octubre de 2000

**Entrega de premios: en el cierre de las jornadas
el 7 de octubre de 2000**

XI JORNADAS DE LA SOCIEDAD DE
MEDICINA RURAL
ALUMINÉ 5, 6 Y 7 DE OCTUBRE DE
2000

FOGÓN LITERARIO

Si tenés un cuento, un relato, una anécdota, una poesía o cualquier otra pieza literaria corta que quieras compartir, o si simplemente querés disfrutar aquello que tus compañeros hayan escrito, tu lugar es el FOGÓN LITERARIO.

Junto al fogón, alrededor de unos mates o unos vinos, Luis Charra coordinará un encuentro amigable para todos quienes gusten de leer o escuchar. Será el jueves 5 de octubre cuando caiga el sol. Simplemente ponete en contacto con Luis cuando llegues a Aluminé.